



Universidad Nacional de Salta
Facultad de Ciencias de la Salud
Avda. Bolivia 5150 - A4408FVY SALTA
Tel. Fax 0387-4255456
Tel. 0387-4255404/332/330



2021 - AÑO DE HOMENAJE AL PREMIO NOBEL DE MEDICINA DR. CÉSAR MILSTEIN
AÑO DEL BICENTENARIO DEL FALLECIMIENTO DEL GENERAL MARTÍN MIGUEL DE GÜEMES

RESOLUCION -D- N°

151-21

20 MAY 2021

Salta,
Expediente N° 12.193/21

VISTO: El pedido realizado por la Sra. Lucrecia Escalante solicitando el servicio de fumigación de la Facultad de Ciencias de la Salud y.

CONSIDERANDO:

Que la Sra. Lucrecia Escalante encargada del Sector de Servicios Generales, solicita la contratación del servicio de fumigación en las instalaciones de esta Unidad Académica.

Que dado el inicio de las clases prácticas resulta imperioso la necesidad de desinfectar los laboratorios, baños, aéreas administrativas, aulas y gabinetes que serán utilizadas por los alumnos de las carreras de Enfermería, y con el fin de evitar la propagación de enfermedades.

Que la señora Decana Lic. Maria Silvia Forsyth, toma conocimiento y autoriza la prosecución del trámite, solicitando una gestión urgente y pronto despacho.

Que lo actuado se encuadra conforme al Título VI del Gobierno de las Facultades, Capítulo III, Art. 117 Atribuciones del Decano de la Facultad.

POR ELLO:

LA DECANA DE LA FACULTAD DE CIENCIAS DE LA SALUD

RESUELVE:

ARTICULO 1º: AUTORIZAR el gasto, para la contratación del servicio de fumigación para las distintas áreas de esta Unidad Académica y a los fines aludidos en los considerandos.

ARTICULO 2º: PUBLICAR en el Boletín Oficial y siga a la Dirección General Administrativa Económica a sus efectos.

dt

Lic. MELINDA ELINA CONDORI
Secretaría Académica
Facultad de Ciencias de la Salud - UNSa



Lic. Maria Silvia Forsyth
Decana
Facultad de Ciencias de la Salud - UNSa